

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro.1035/2024; Certificado de Septiembre de 2024; Jefa Departamento de Adulto Mayor; "Subsidio para aportar al pago de "CUIDADORAS/ES", para el acompañamiento de personas mayores"; mes de AGOSTO/2024.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241035 OTD	103508	02/09/2024	ELBA AMANDA TOSSO TORRES JESSICA CARVALLO VALENCIA	2152401007	300.000	300.000
TOTAL					300.000	300.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5410124001 \$ 300.000

